

Municipio de Tulancingo de Bravo				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
al 1er. Trimestre de 2020				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
511 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 2020	Conforme a la LCF, se destinará a la satisfacción de los requerimientos financieros del Municipio, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	20,818,053.87	19,600,636.54	-
512 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2019	Conforme a la LCF, se destinará exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.	9,134,294.02	9,134,294.02	22,548,555.98
533 Fortalecimiento a la Seguridad (FORTASEG) 2020	Conforme al CONVENIO Específico de Adhesión, la finalidad es fortalecer el desempeño de las funciones en materia de seguridad pública, que realiza de manera directa el Municipio.	-	-	-